

# XIV ENCONTRO DE ARTISTAS NOVOS CIDADE DA CULTURA #EAN14

25–29 AGOSTO 2024. Gaiás, Cidade da Cultura de Galicia

## ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN

- Autonómico (Galicia)  Nacional/Internacional

## CÓDIGO DEL SOLICITANTE

(A completar por la Institución)

## DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos		DNI/Pasaporte	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Lugar de nacimiento		Año	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Dirección		CP	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Localidad	Provincia	País	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
E-mail		Telf.	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	

## CONTENIDOS DEL DOCUMENTO

- Boletín de inscripción (presente)  Resumen presentación Foro abierto  Dossier artístico  
 Curriculum Vitae  Fotocopia DNI/Pasaporte

## FIRMA DEL SOLICITANTE

En , a  de  de 20

## INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

<b>Responsable del tratamiento</b>	Fundación Cidade da Cultura de Galicia.
<b>Legitimación para el tratamiento</b>	El cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de poderes derivados de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de deberes legales impuestos a dicho responsable (RGPD y Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, el seguimiento y gestión de la recepción de candidaturas a la actividad Encontro de Artistas Novos (EAN) y las gestiones relativas a la participación en la misma.
<b>Personas destinatarias de los datos</b>	Personal de la organización del Encontro de Artistas Novos y personal de los Departamentos de Gestión Económica, Protocolo, Producción y Comunicación y Marketing. Los datos obtenidos en el presente formulario no se transmitirán a terceros.

**Ejercicio de derechos** Las personas interesadas podrán rectificar y suprimir sus datos así como ejercitar otros derechos a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común.

**Contacto delegado de protección de datos más información** [www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais](http://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais)

**Actualización normativa** En el caso de existir diferentes referencias normativas en materia de protección de datos personales en este procedimiento, prevalecerán en todo caso aquellas relativas al Reglamento General de Protección de Datos.